

APLICA MULTA A EMPRESA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA., RUT 92.999.000-5, POR INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE ENTREGA DE REACTIVOS PARA LABORATORIO ADJUDICADOS EN LÍNEA 2 DE LICITACIÓN 2735-109-LR21, CORRESPONDIENTES A PEDIDO N°16.

DECRETO DSM N°0024/2024

LO BARNECHEA, 01-08-2024

VISTO: El artículo N°5 del Título II del Reglamento N° 0015 de 26 de abril de 2024, de Delegación de Atribuciones Alcaldicias, y en uso de las atribuciones que confieren los artículos 53 y 63 literal i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que, a través de Decreto DAL N°171 de fecha 18 de febrero de 2019 se aprobaron las bases administrativas generales para la contratación y compra pública de la Municipalidad de Lo Barnechea.
- b) Que, a través de Decreto DAL N°1391 de 17 de diciembre de 2021, se aprobaron las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y Anexos de la Licitación Pública denominada "Suministro de Insumos, Reactivos, Equipamiento en Comodato y Sistema de Informatización para la Realización de Exámenes para Laboratorio Clínico de Lo Barnechea", ID 2735-109-LR21.
- c) Que, a través de Decreto DAL N°0045 de 14 de enero de 2022, se aprobaron las respuestas a las preguntas de proveedores realizadas en el proceso licitatorio "Suministro de Insumos, Reactivos, Equipamiento en Comodato y Sistema de Informatización para la Realización de Exámenes para Laboratorio Clínico de Lo Barnechea", ID 2735-109-LR21.
- d) Que, a través de Decreto DAL N°0063 de 20 de enero de 2022, se aclara y modifican bases de la licitación anteriormente mencionada.
- e) Que, a través de Decreto DAL N°0251 de 17 de marzo de 2022, se reincorpora a proceso licitatorio, oferta rechazada en proceso licitatorio en comento.
- f) Que, a través de Decreto DAL N°0354 de 20 de abril de 2022 se adjudicó, entre otra, la Línea N°2 de la licitación pública "Suministro de Insumos, Reactivos, Equipamiento en Comodato y Sistema de Informatización para la Realización de Exámenes para Laboratorio Clínico de Lo Barnechea", ID 2735-109-LR21, al oferente Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda., Rut 92.999.000-5.
- g) Que, el presupuesto máximo disponible para la contratación de esta Línea es de \$ 240.000.000, impuestos incluidos.
- h) Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 11.4 de las bases administrativas especiales "El contrato entrará en vigencia una vez notificado el acto administrativo que apruebe el contrato, y, hasta su finiquito.
El plazo de ejecución del contrato comenzará con la suscripción del acta de inicio de servicios la cual será suscrita una vez que el oferente adjudicado instale, implemente e integre el SIL con

DIRECCIÓN DE SALUD
DEPTO. DE SALUD

el sistema de Ficha Clínica y su duración será 36 meses contados desde la fecha señalada anteriormente”.

- i) En consecuencia, la adjudicación se formalizó a través del envío y aceptación de la orden de compra N°2735-585-SE22, cuyo historial de compras es el siguiente:

Historial de Orden de Compra 2735-585-SE22

Estado comprador	Fecha	Usuario	Comentarios
Guardada	06/07/2022 17:27	María Magdalena, Ramirez Ovalle	
Enviada a Autorizar	06/07/2022 17:49	María Magdalena, Ramirez Ovalle	
Autorizada	06/07/2022 17:50	María Magdalena, Ramirez Ovalle	
Enviada a proveedor	06/07/2022 17:54	María Magdalena, Ramirez Ovalle	
En proceso	06/07/2022 18:41	INGRID ELIZABETH BRISTELIA, BAHAMONDES VALLEJOS	
En proceso	06/07/2022 18:43	INGRID ELIZABETH BRISTELIA, BAHAMONDES VALLEJOS	
Aceptada	06/07/2022 18:43	INGRID ELIZABETH BRISTELIA, BAHAMONDES VALLEJOS	
Recepción Conforme	12/10/2022 10:16	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-1
Recepción Conforme	12/10/2022 10:17	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-2
Recepción Conforme	12/10/2022 12:26	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-3
Recepción Conforme	12/10/2022 12:28	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-4
Recepción Conforme	12/10/2022 12:29	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-5
Recepción Conforme	12/10/2022 12:31	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-6
Recepción Conforme	13/10/2022 09:54	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-7
Recepción Conforme	13/10/2022 09:55	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-8
Recepción Conforme	13/10/2022 09:57	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-9
Recepción Conforme	13/10/2022 09:58	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-10
Recepción Conforme	22/12/2022 10:50	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-11
Recepción Conforme	22/12/2022 16:28	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-12
Recepción Conforme	13/01/2023 11:19	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-13
Recepción Conforme	13/01/2023 11:43	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-14
Recepción Conforme	03/04/2023 10:33	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-15
Recepción Conforme	03/04/2023 12:15	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-16
Recepción Conforme	22/05/2023 12:40	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-17
Recepción Conforme	01/06/2023 12:40	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-18
Recepción Conforme	20/06/2023 14:38	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-19
Recepción Conforme	28/06/2023 12:12	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-20
Recepción Conforme	05/07/2023 16:16	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-21
Recepción Conforme	05/07/2023 17:06	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-22
Recepción Conforme	10/07/2023 15:33	DANIELA ANDREA, MONTECINOS	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-23
Recepción Conforme	01/08/2023 15:59	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-24
Recepción Conforme	01/08/2023 16:49	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-25
Recepción Conforme	25/08/2023 11:15	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-26
Recepción Conforme	20/10/2023 14:26	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-27
Recepción Conforme	23/10/2023 09:26	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-28
Recepción Conforme	09/11/2023 11:59	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-29
Recepción Conforme	10/11/2023 14:52	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-30
Recepción Conforme	10/11/2023 14:56	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-31
Recepción Conforme	10/11/2023 14:59	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-32
Recepción Conforme	14/11/2023 15:07	DANIELA ANDREA, MONTECINOS	Anulación Recepción Conforme 2735-585-SE22-RCP-31
Recepción Conforme	14/11/2023 15:14	DANIELA ANDREA, MONTECINOS	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-33
Recepción Conforme	28/12/2023 15:39	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-34
Recepción Conforme	28/12/2023 15:44	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-35
Recepción Conforme	08/03/2024 10:55	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-36
Recepción Conforme	08/03/2024 11:34	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-37
Recepción Conforme	08/03/2024 14:48	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-38
Recepción Conforme	08/03/2024 15:17	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-39
Recepción Conforme	08/03/2024 15:47	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-40
Recepción Conforme	19/03/2024 09:30	Francisca, Morales Valdés	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-41
Recepción Conforme	23/04/2024 12:56	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-42
Recepción Conforme	02/05/2024 16:59	Viviana, Abarca	Recepción Conforme por Hitos 2735-585-SE22-RCP-43

DIRECCIÓN DE SALUD
DEPTO. DE SALUD

- j) Que, de acuerdo con lo indicado en los párrafos primero y segundo del numeral 5.5 de las bases técnicas "Los reactivos, serán solicitados por el ITS del contrato, mediante Ordenes de Pedido (OP), en las cuales se indicará la cantidad y el tipo de producto que se requiere. El valor de los reactivos será determinado según el valor ofertado en los Anexos N°5 y N°6. Las órdenes de pedido se notificarán al administrador del contrato mediante correo electrónico. El plazo de entrega de los productos no podrá superar los 10 días hábiles, contados desde la notificación de la orden de pedido".
- k) Que, la orden de pedido N°16 se realizó a través de correo electrónico de 05 de abril de 2024, oportunidad en la que se solicitaron distintos reactivos adjudicados en la Línea 2 de la licitación, y cuyo plazo máximo para la entrega de los insumos correspondía al 19 de abril de 2024.

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	TOTAL NETO	IVA	TOTAL
ABX BASOLYSE II 1L	1 X 1L	10	\$ 118.587	\$ 1.185.870	\$ 225.315	\$ 1.411.185
ABX EOSINOFIX 1L	1 X 1L	12	\$ 42.209	\$ 506.508	\$ 96.237	\$ 602.745
ABX ALPHALYSE 0.4L	1 X 0,4L	8	\$ 66.329	\$ 530.632	\$ 100.820	\$ 631.452
						\$ 2.645.382

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	TOTAL NETO	IVA	TOTAL
Reactivo Hemoglobina Glicosilada 500 determinaciones Equipo Premier	CAJA 500 determinaciones	2	\$ 659.051	\$ 1.318.102	\$ 250.439	\$ 1.568.541
Calibrador Hemoglobina Glicosilada 500 ul 2 niveles Equipo Premier	FRASCO 500 ul 2 NIVELES	1	\$ 229.350	\$ 229.350	\$ 43.577	\$ 272.927
						\$ 1.841.468

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	TOTAL NETO	IVA	TOTAL
Yumizen G CaCl2	12 x 4 ml	2,0	\$ 41.739	\$ 83.478	\$ 15.861	\$ 99.339
Yumizen G SORB 12 x 15ml	12 X 15 ml	2,0	\$ 73.202	\$ 146.404	\$ 27.817	\$ 174.221
Yumizen G CLEANER 4,5 L	4,5 Liters	4,0	\$ 71.576	\$ 286.304	\$ 54.398	\$ 340.702
						\$ 614.261

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	TOTAL NETO	IVA	TOTAL
Tarjeta Universal VHS	Tarjeta 1000 determinaciones	1	\$ 664.150	\$ 664.150	\$ 126.189	\$ 790.339
CONTROL VHS	Caja	2	\$ 471.118	\$ 942.236	\$ 179.025	\$ 1.121.261
						\$ 1.911.599
						\$ 7.012.710

- l) Que, de acuerdo con lo indicado en Ingreso a Bodega N° 0040298 de 10 de abril de 2024, se recibió:

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO
ABX ALPHALYSE 0.4L	1 X 0,4L	4	\$ 66.329

- m) Que, de acuerdo con lo indicado en Ingreso a Bodega N° 0040327 de 12 de abril de 2024, se recibió:

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO
ABX BASOLYSE II 1L	1 X 1L	10	\$ 118.587
ABX ALPHALYSE 0.4L	1 X 0,4L	4	\$ 66.329

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO
Reactivo Hemoglobina Glicosilada 500 determinaciones Equipo Premier	CAJA 500 determinaciones	2	\$ 659.051
Calibrador Hemoglobina Glicosilada 500 ul 2 niveles Equipo Premier	FRASCO 500 ul 2 NIVELES	1	\$ 229.350

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO
Yumizen G CaCl2	12 x 4 ml	2,0	\$ 41.739

DIRECCIÓN DE SALUD
DEPTO. DE SALUD

Yumizen G SORB 12 x 15ml	12 X 15 ml	2,0	\$ 73.202
Yumizen G CLEANER 4,5 L	4,5 Liters	4,0	\$ 71.576

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO
Tarjeta Universal VHS	Tarjeta 1000 determinaciones	1	\$ 664.150
CONTROL VHS	Caja	2	\$ 471.118

- n) Que, de acuerdo con lo indicado en Ingreso a Bodega N° 0040347 de 16 de abril de 2024, se recibió:

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO
ABX EOSINOFIX 1L	1 X 1L	9	\$ 42.209

- o) Que, de acuerdo con lo solicitado en el pedido N° 16 para Línea 2 de no fueron entregadas

DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO
ABX EOSINOFIX 1L	1 X 1L	3	\$ 42.209

- p) Que, en ese sentido, el numeral 11.11 de las bases administrativas especiales señalan lo siguiente con relación a las multas: *“La Municipalidad de Lo Barnechea podrá cursar multas de conformidad con la siguiente tabla:*

N°	CAUSAL	MULTAS
1	Incumplimiento en el plazo de entrega y/o en la cantidad despachada de productos.	1 UTM por cada día de atraso, con tope de 10 días hábiles.

- q) Que, *“el monto máximo de multas que podrá cursar la Municipalidad de Lo Barnechea al contratista será de 20% del presupuesto máximo disponible para cada línea adjudicada”*. Lo que corresponde a \$48.000.000.
- r) Que, el incumplimiento en la entrega de insumos de laboratorio solicitados en Orden de Pedido N°16, de acuerdo con lo indicado en la Causal N° 1 de multas, a un cobro de 1 U.T.M., con un tope de 10 días hábiles, corresponde una sanción de 10 U.T.M., valor de ésta al mes de aplicada la multa, por incumplimiento en la entrega de insumos de laboratorio.
- s) Que, mediante Oficio de la Dirección de Salud N° 0031 de 30 de mayo de 2024, se notificó el incumplimiento a la empresa, a través de carta certificada, la que fue recibida por la Oficina de Correos de Chile correspondiente a comuna de domicilio del proveedor el día 06 de junio de 2024, según consta en informe de seguimiento de Correo de Chile N° 1181291482054, entregándose en domicilio de proveedor el día 28 de junio de 2024.
- t) Que, se le otorgó el plazo de cinco días hábiles contados desde su notificación para presentar para presentar sus descargos en oficina de partes de la Municipalidad de Lo Barnechea, acompañando todos los antecedentes que estime pertinentes., de acuerdo con lo establecido en los numerales 20.9.5 y 20.9.6 del Decreto DAL N°171 de 18 de febrero de 2019.
- u) Que, transcurrido el plazo establecido para la presentación de descargos por parte de proveedor, con fecha 22 de julio de 2024 se remite correo electrónico a Secretaría Municipal, solicitando información respecto de la presentación de descargos por parte de la empresa oferente Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda., Rut 92.999.000-5.
- v) Que, el Departamento de Documentación, constató mediante correo electrónico de fecha 25 de julio de 2024, que, revisado el Sistema de Gestión Documental, la empresa oferente Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda., Rut 92.999.000-5, no presentó descargos ante notificación de incumplimiento de contrato.

- w) Que, conforme a lo señalado precedentemente, y de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación, corresponde aplicar multa por incumplimiento en plazo de entrega de los reactivos para laboratorio solicitados, correspondientes a orden de pedido N°14, de licitación pública "Suministro de Insumos, Reactivos, Equipamiento en Comodato y Sistema de Informatización para la Realización de Exámenes para Laboratorio Clínico de Lo Barnechea", ID 2735-109-LR21, Línea 2, pedido N°16.

DECRETO

- 1. APLÍQUESE**, multa, a la empresa Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda., Rut 92.999.000-5, proveedora de la Línea 2 del contrato "Suministro de Insumos, Reactivos, Equipamiento en Comodato y Sistema de Informatización para la Realización de Exámenes para Laboratorio Clínico de Lo Barnechea", ID 2735-109-LR21, de acuerdo con lo indicado en Causal N°1 del numeral 11.11 de bases de la licitación señalada.
- 2. ESTABLÉZCASE**, que el monto total de la multa asciende a 10 U.T.M., cuyo valor corresponderá al del mes de pago de la multa.
- 3. NOTIFÍQUESE**, el presente acto administrativo, Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda., Rut 92.999.000-5, mediante carta certificada, de acuerdo con indicado en la Ley N° 19.880.
- 4. INDÍQUESE**, que contra esta multa procederán los recursos establecidos en la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en los plazos que la misma Ley establece.
- 5. INSTRÚYASE**, a la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos para que efectúe las gestiones que fueran necesarias a fin de incorporar esta información al portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

DENISSE FRANCIS MADRID LARROZA
DIRECTOR DE SALUD(S)
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)

